

DEL INSTITUTO DE PSICOLOGÍA APLICADA Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL A LA ÚLTIMA ETAPA DEL INSTITUTO COMO INSTITUTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL: UN ANÁLISIS HISTÓRICO DE SU DESARROLLO INVESTIGADOR Y PROFESIONAL A TRAVÉS DE LA RPGA

M^a JOSÉ MONTEAGUDO SOTO
MAURICIO CHISVERT PERALES
Universitat de València

RESUMEN

Los primeros años 70 coincidirán con el final del periodo del Instituto conocido como INPAP (1955-1974), una de las etapas más fructíferas y de mayor desarrollo investigador del Instituto, para entrar en el último tramo de la trayectoria del Instituto, primero como Instituto de Psicología Aplicada y Orientación Profesional (1974/1981) y finalmente como Instituto de Orientación Educativa y Profesional, momento en el que perdería definitivamente su condición de centro de Psicología.

Siguiendo la trayectoria de investigación ya iniciada con trabajos anteriores (Monteagudo y Chisvert, 1997; Monteagudo, Chisvert y Pastor, 1998) pretendemos en el presente trabajo analizar cual fue la trayectoria de trabajo e investigación en estas últimas etapas del Instituto, a través del principal órgano de difusión y colaboración, la Revista de Psicología General y Aplicada.

Estos últimos años del Instituto si bien vieron el final del Instituto y el retroceso en la actividad psicotécnica y de selección profesional en favor de una "aplicación concreta de la Psicología, dentro del marco de la orientación educativa y profesional", también conocieron la creación de la licenciatura de Psicología y el asentamiento de la Psicología tanto desde su vertiente básica como aplicada y profesional.

Por otro lado, si bien el volumen de trabajo e investigación del instituto en estos años fue menor al conocido en décadas anteriores, se mantuvieron las actividades de sus distintos departamentos, se ofertaron distintos cursos y reuniones científicas, se mantuvo la colaboración con distintas universidades y grupos de investigación en Psicología y en

cierta medida se continuó con la labor de extensión de la labor del Instituto hacia la sociedad, hasta que el Instituto perdió definitivamente su condición de centro de Psicología en 1981.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Las últimas etapas del Instituto de Psicología dentro del marco psicológico general del país

Si bien durante los años setenta podemos hablar de un florecimiento de la Psicología Científica en nuestro país, que Yela situaría a cuatro niveles -abundancia, institucionalización, universalidad, difusión y profesionalización- la Psicología Española aún había de afrontar importantes retos como substituir la formación filosófica por la orientación científica y experimental y dar una mayor cabida a la vertiente aplicada de la Psicología. En este estado de cosas, el Instituto de Psicología afrontaba las últimas etapas de su trayectoria, primero como Instituto de Psicología Aplicada y Orientación Profesional (1974/1981) y finalmente como Instituto de Orientación Educativa y Profesional. En estos años se va a producir un retroceso en la actividad psicotécnica y de selección profesional en favor de una orientación educativa y profesional. De este modo el Instituto pasará de un volumen considerable de trabajo en diversos ámbitos de la psicología aplicada, como la Psicología Industrial o la Psicología del Tráfico, a reorientar su trayectoria hacia temas de orientación educativa.

Con los años 80, llegarán los últimos años de actividad del Instituto, terminada su etapa como Instituto de Psicología Aplicada y Orientación Profesional en 1981, pasará a denominarse a partir de este año y por Real Decreto 2689/1980 como Instituto de Orientación Educativa y Profesional, desde este momento perderá definitivamente su condición de centro de psicología. La puesta en marcha de este decreto, consolidará el retroceso en la actividad psicotécnica y de selección profesional desarrollada desde el Instituto, incentivándose tan sólo "la aplicación concreta de la psicología, dentro del marco de la orientación educativa y profesional" (Información, 1981, 169). De esta forma, en las disposiciones establecidas tras el nuevo decreto, el Instituto de Orientación Educativa y Profesional, pasará a tener a su cargo como función propia, la realización de las tareas de orientación educativa y profesional en los Institutos Nacionales de Bachillerato y Centros Oficiales de Formación Profesional, en colaboración con el profesorado de esos centros.

Las tareas de orientación educativa y profesional del Instituto, pasarían

a coordinarse con la labor que desarrollaran los Servicios de Orientación Escolar y Vocacional de Educación Básica, a través de las respectivas Direcciones Generales de Enseñanzas Medias y Educación Básica. Por otro lado los distintos Institutos de Orientación Educativa y Profesional quedarían integrados en la Patronato de Promoción de la Formación Profesional, dependiente este a su vez del Ministerio de Educación, siendo el Instituto de Madrid el Centro Coordinador de las actividades técnicas de los Institutos de Orientación Educativa y Profesional.

1.2. La RPGA durante los últimos años del Instituto

A lo largo de toda la década de los setenta la *RPGA* será el órgano de expresión del Instituto de Psicología Aplicada y Psicotécnica y exponente científico de la Sociedad Española de Psicología. Esta década supondrá también el fin de una época en la revista, Germain, se jubilaba y desaparecen también muchas personalidades vinculadas a la revista (Zaragüeta, Prados, González del Pino, etc.). Paralelamente a estas circunstancias, también se produjo un replanteamiento de la línea de trabajo seguida hasta el momento por la revista, más acorde con la realidad del momento, que comenzaba a contemplar la aparición de los primeros licenciados, la implantación de la especialidad de Psicología en las Facultades de Filosofía, la definitiva creación de la licenciatura en distintas facultades y la creación en 1979 del Colegio Oficial de Psicólogos.

Por su parte, los años 80 supusieron un reto para la *RPGA*, así se indicaba desde el propio consejo de redacción en el primer número que la revista publicaría en 1980: *"Hoy cuando nos encontramos con el "despegue" de la psicología española con la creación de "Facultades", con un interés masivo del público en general y contando por fin, con el ansiado "Colegio", se inicia una nueva etapa a cubrir: la Revista quiere sumarse otra vez a dicho esfuerzo, tratando de ofrecer lo que consideramos pudiera ser de interés general para profesionales, alumnos, profesores, etc."*. (Comité de Redacción, 1979, 805).

Este era el mensaje que la propia revista lanzaba al iniciar la década, en su intento por seguir siendo el principal órgano difusor de la psicología española. A partir de 1981, Fernández- Trespalacios se convertiría en el nuevo director de la revista y pondrá en marcha cambios que afectarán tanto a la seriación de la revista, así como a los nuevos contenidos de su índice. Este nuevo índice contendrá un sumario donde tendrán cabida artículos, comunicaciones y notas breves, bibliografía, y un pequeño apartado de información -que no tendrá el peso de décadas anteriores, y tan sólo recogerá actividades y noticias de carácter general sobre congresos, becas, cursos, premios, etc.- con actividades y noticias va-

rias. Hasta la desaparición del Instituto en 1983, la *RPGA* continuará fielmente recogiendo y difundiendo toda la actividad e investigación desarrollada por este.

2. DE LA DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO A TRAVÉS DE LA *RPGA* EN ESTE PERIODO

El Instituto en su etapa como Instituto de Psicología Aplicada y Orientación Profesional, pasará a reorientar su trayectoria hacia temas de orientación educativa, en detrimento de los trabajos más psicotécnicos y de selección. De este modo, el Instituto pasará de tener una sección específica sobre sus actividades en los distintos departamentos de selección a dar esta información de forma más intermitente y sin una sección fija en la *RPGA*.

Sin embargo la Orientación Educativa y Profesional irá afianzándose, hasta conseguir todo un apartado de la revista dedicado a informar respecto a cualquier noticia sobre el área. De hecho en esta etapa se produce una reestructuración de sus servicios, quedando la siguiente distribución (Información, 1978, 170):

Servicio de Orientación Escolar: "Dedicado a seguir el proceso escolar del niño y del adolescente escolarizado en centros oficiales y no oficiales, con objeto de orientar su formación...."

Servicio de Orientación Profesional: "Dedicado a la exploración psicológica de las vocaciones, aptitudes e intereses de los alumnos escolarizados...con el fin de orientarlos hacia la más acertada elección de enseñanzas..."

Servicio de Información: Surgirá como complemento de los dos anteriores y se ocupará de ofrecer información escolar y profesional, así como asesoramiento a los sujetos que acudiesen a estos servicios

Servicio de Psicología Industrial "Comprende el estudio de cuantas cuestiones y problemas abarca la Ergonomía, fundamentalmente la organización científica y la racionalización del trabajo..."

Servicio de Selección Profesional "Tiene encomendada la selección profesional general, es decir las exploraciones convenientes para la determinación de las personas más aptas para su promoción profesional y social, y para desenvolverse adecuadamente en un determinado puesto de trabajo en empresa. También se encargará de selecciones de personal y de reconocimientos de aptitud, como en el caso de obtención de permiso de conducción de vehículos automóviles con sujeción a las normas establecidas por el vigente Código de Circulación..."

Servicio Docente "Se le encomienda la organización de ciclos

monográficos de cursos y conferencias de divulgación e información general, así como complementarios de las enseñanzas que se imparten en los centros Universitarios de Psicología y afines..."

Servicio de Información Documental " Este servicio ofrece una biblioteca especializada en todas las ramas de la Psicología, de la Pedagogía y de la Medicina, así como un servicio de información bibliográfica..."

Esta será por tanto la nueva organización que presentará el Instituto hasta los años 80. Como podemos observar se da una clara tendencia hacia una vertiente educativa y de orientación profesional de la psicología, si bien se mantienen aunque con algo menos de influencia que en décadas anteriores, los servicios de psicología industrial y de selección profesional. De igual manera, el Instituto seguirá ofertando con mayor o menor regularidad a lo largo de la década, tanto sus informes trimestrales sobre el trabajo de los distintos departamentos, como toda una relación de actividades extraordinarias como cursos, seminarios o conferencias organizadas desde el Instituto.

3. ACTIVIDAD TRIMESTRAL Y REGULAR LLEVADA A CABO POR EL INSTITUTO EN SU TRAYECTORIA DESDE 1974 A 1983

3.1 *El trabajo realizado desde el Servicio de Selección Profesional: La Selección de Conductores.*

El trabajo de selección de conductores llevado a cabo por el departamento de Selección Profesional en la década de los setenta y primeros años ochenta, si bien no alcanza los totales de décadas anteriores, continua siendo la actividad de mayor repercusión social dentro de las actividades del Instituto. A continuación detallamos los totales de sujetos examinados y de pruebas realizadas a conductores de automóvil por el departamento de Selección Profesional en la década de los setenta¹ y

¹ Respecto a los datos sobre totales de sujetos examinados y de pruebas realizadas a conductores de automóvil, que hemos presentado en la tabla 1, tan sólo hemos podido disponer de una información completa de los datos correspondientes a los cuatro trimestres anuales para los años 1977 y 1978, para el resto de años faltan los datos de algún trimestre, bien porque ese número concreto no se haya podido localizar, bien porque no se recogieran las actividades correspondientes a esos trimestres por la *RPGA*. Para los últimos años de la década si bien hemos dispuesto de más información, esta ha resultado más difícil de localizar, dado que el Instituto ya no tendrá una sección fija para sus actividades y los resúmenes de los distintos departamentos aparecerían al final de la revista.

primeros años ochenta.

Tabla 1 Totales de sujetos examinados y de pruebas realizadas a conductores de automóvil por el departamento de Selección durante los años 70.

AÑOS	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	Total
Total Sujetos	15529	10986	15178	-	15464	7988	6339	23507	23727	21190	139908
Total Pruebas	46587	32958	45546	-	46302	23964	19017	70521	71181	42380	398456

Tabla 2. Totales de sujetos examinados y de pruebas realizadas a conductores de automóvil por el departamento de Selección desde 1980 a 1983.

AÑOS	80	81	82	83	Total
Total Sujetos	20731	26009	16307	7785	70832
Total Pruebas	41462	52118	32614	15570	141764

3.1.1 De la pérdida de competencias del Instituto en materia de Selección de Conductores

Entre las disposiciones establecidas tras el Real Decreto 2689/1980 que convertía al Instituto en Instituto de Orientación Educativa y Profesional, resulta de especial interés para el ámbito de la selección de conductores, la disposición transitoria que hacia referencia a la desvinculación que a partir de ese momento tendría el Instituto en materia de evaluación y selección de conductores. *"Durante un periodo de dos años, contados a partir de la entrada en vigor del citado decreto, los Institutos de Orientación Educativa y Profesional seguirán teniendo a su cargo el*

estudio médico- fisiológico de quienes aspiren al permiso de conducción de vehículos automóviles, en cumplimiento de lo establecido en el Código de Circulación sin perjuicio de que por parte del Ministerio del Interior se puedan autorizar a otros organismos e Instituciones públicas o privadas para la realización de estas funciones. Transcurridos los dos años, la prestación del citado servicio por parte de los Institutos de Orientación Educativa y Profesional se efectuará, en su caso, mediante el oportuno convenio entre los Organismos Autónomos, Patronato de Promoción de la Formación Profesional y la Jefatura Central del Tráfico". Esta disposición sentenciaba para el Instituto la pérdida de su condición como centro de psicología, así como el final de la relación del Instituto con la Psicología Aplicada a la Conducción. Este final se materializará con la aprobación del Real Decreto de 28 de mayo de 1982, que autorizaba la creación de centros de reconocimiento específicos privados para realizar las exploraciones psicológicas de los conductores, retirando así definitivamente esta función a los Institutos de Orientación Educativa y Profesional.

4. INFORMACIÓN Y ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS SOBRE EL INSTITUTO RECOGIDAS POR LA RPGA EN SUS DOS ÚLTIMAS ETAPAS

A lo largo de la década de los setenta, el Instituto difundirá parte de su trabajo y actividades a través de una serie de publicaciones, donde además de los seis números anuales de la *RPGA* destacarán también:

- Las actas y trabajos del I Seminario Iberoamericano de Orientación Escolar y Profesional

- Un número extraordinario del Boletín de la AIOSP dedicado al I Seminario Iberoamericano de Orientación Escolar y Profesional (Madrid, 1967)

- Un número doble especial de la *RPGA* (nº 103 y 104) exclusivamente dedicado a la Psicofisiología en Aeronáutica, patrocinado por IBERIA

- Vocabulario de Orientación Profesional (Elaborado con motivo de los congresos de la Asociación Internacional de Orientación Escolar y Profesional)

Los números anuales de la *RPGA* recogerán las actividades "extraordinarias" desarrolladas por el Instituto, si bien hay que señalar que tan sólo hemos podido localizar la información correspondiente a trimestres aislados para los años 1970 al 1979, datos que nos dan cuenta de la pérdida de presencia de la actividad institucional en esos años (ver tabla 3).

Tabla 3. Actividades científicas desarrolladas desde el Instituto y recogidas por la RPGA a lo largo de la década de los 70

1970	<p>-A lo largo de este año el Instituto de Madrid acogerá una serie de conferencias sobre "relaciones humanas y el grupo existencial" por la profesora Pinzón de la Universidad de Illinois y con la intervención de los profesores Yela, Pinillos, Germain y Mallart.</p> <p>-Se celebrará la XIV Reunión de la Sociedad Española de Psicología</p> <p>- Se estrecharán las relaciones con Iberia y con la investigación en Aeronáutica</p> <p>- Se dará la creación de nuevos centros provinciales como el de Toledo y Cuenca.</p>
1971	<p>- En este año se dará la primera promoción de licenciados en Psicología</p> <p>- Se ofertarán una serie de charlas sobre las principales conclusiones del Seminario Internacional de Orientación Escolar y Profesional celebrado en Belgrado en 1970</p> <p>-El Instituto volverá a acoger la reunión anual de la Sociedad Española de Psicología (XIV)</p>
1972	<p>- J. Germain se convierte en presidente honorario del Instituto, y se le brindará un homenaje e imposición de la Encomienda con placa de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio. El nuevo presidente del Instituto será Luis Pelaz Lorenzo.</p> <p>- El Instituto colaborará con la Sociedad Española de Psicología en la celebración de una serie de sesiones científicas y técnicas en las ramas de la Orientación Escolar y Profesional, La Psicología Industrial, la Psicología Clínica y la Psicología Experimental. Algunas de las conferencias que tendrán lugar abarcarán temas como:</p> <p>"Nuevas perspectivas en Psicología de la Creatividad " por el profesor Wolfgang Strasser del Instituto de Munich.</p> <p>"Riesgo y Fortuna de la Frenología en España" por el profesor Sánchez Granjer.</p> <p>- Se celebrará la XVI Reunión Anual de la SEP.</p>
1974	<p>- Se celebrarán una serie de cursos en colaboración con la Sociedad Española de Psicología del Rorschach y Métodos Proyectivos sobre el uso de estas técnicas.</p> <p>-También tendrán lugar seminarios organizados por el Instituto de las Ciencias del Hombre con temáticas como: "El tema de la familia", " Lenguaje y Comunicación" o sobre técnicas de Modificación de Conducta presentado por el profesor Pinillos y el profesor Brengelman.</p> <p>-Igualmente se celebrará el Seminario Español de Ergonomía, presentado por Forteza, Mallart, Sánchez Villanueva, entre otros.</p> <p>-En este año se dará la celebración del Cincuentenario del Instituto</p> <p>- Se celebrará la XVII Reunión Anual de la SEP.</p>
1975	<p>- Dada la gran relevancia que tomará la temática del alcohol en tráfico, el profesor Montes Astolfi ofrecerá una charla informativa sobre las estadísticas de la selección de conductores alcohólicos en Sevilla , una vez hechas las pruebas de determinación de alcohol, los individuos alcohólicos habituales representaban el 4,63 del total de conductores, imponiéndose sanciones de retirada del permiso de conducir por un año.</p> <p>- Se celebrará la XVIII Reunión Anual de la SEP</p>
1976	<p>- Se presentará un monográfico sobre las ponencias del V Congreso</p>

4.1 El final de la relación entre el Instituto y la RPGA

Durante los primeros años ochenta, en que todavía se mantiene el Instituto de Orientación Educativa y Profesional (1981/1984), la revista será publicada por el Instituto y será su órgano de difusión, aunque ya no existirán referencias en la revista a las actividades del Instituto. Los últimos años de actividad del Instituto se caracterizaran por su dependencia del Ministerio de Educación, primando las tareas de orientación educativa y profesional. Este final del Instituto va a determinar en cierta medida la trayectoria de la RPGA en la década de los ochenta, dado que al dejar de ser órgano de difusión del Instituto, parte de los fondos de la revista irán a parar al Centro Nacional de Investigación y Documentación Educativa (CIDE) del Ministerio de Educación y Ciencia. La Revista firmaría un convenio con el MEC por el que la gestión administrativa pasaba al Servicio de Publicaciones del Ministerio, hecho que condicionaría el abanico temático de la RPGA, ya que debido a su fuerte dependencia del CIDE, debía atender prioritariamente, y en el campo aplicado, temas de psicología educacional (Carpintero y Tortosa, 1996). De este modo, la revista pasaría por algunas dificultades a lo largo de los últimos años 80, para conseguir asentarse definitivamente en los años 90, asumiendo su pleno valor como un espacio para la comunicación y la divulgación de la investigación en psicología, con un máximo de apertura y una exigencia de calidad.

5. A MODO DE CONCLUSIÓN

El inicio de la década de los ochenta va a coincidir con una consolidación *académica*- con la consolidación de las especialidades en numerosas facultades o centros con enseñanzas en Psicología-, *investigadora*- aparecerán revistas cada vez más especializadas y sociedades científicas y se dará un fructífero intercambio científico de investigadores- y *profesional*- con la creación del Colegio Oficial de Psicólogos en 1979, desde donde se iniciará una activa defensa del rol profesional- de la Psicología en nuestro país. Estos nuevos tiempos van a coincidir también con la desaparición del Instituto de Psicología y su red territorial, que dejará paso a una estructuración más consolidada de la actividad e investigación psicológica en nuestro país, a través de nuevos cauces como las facultades de psicología, las revistas especializadas, los centros de investigación, el colegio oficial de psicólogos, etc.

Es también en estos momentos, cuando se hace necesario una valoración y reconocimiento del papel que tanto el Instituto de Psicología

como su órgano difusor, la RPGA, han tenido en la consolidación de la Psicología, tanto desde su vertiente básica como aplicada, en nuestro país. Este reconocimiento nos lleva a plantear que no sería posible concebir el desarrollo investigador y profesional de la Psicología en nuestro país, sin tener en cuenta la labor científica e investigadora desarrollada desde el Instituto y divulgada por la páginas de la revista. En este sentido, si consideramos la palabras de Helio Carpintero al hablar de la Historia de la Psicología en España, "como una historia intensamente personalista", nos resultaría igualmente imposible, concebir el desarrollo de nuestra Psicología, sin tener en cuenta la labor que desde el Instituto y desde las páginas de la Revista llevaron a cabo un amplio grupo de investigadores y profesionales, entre los que destacan nombres como los de Germain, Pinillos, Mira, Ramos, Pascual, Yela, García-Yagüe, y tantos otros, que han sido nuestros maestros y de cuya trayectoria de trabajo e investigación, hoy nos consideramos herederos.

6. BIBLIOGRAFIA

- Carpintero, H y Tortosa, F (1996). "La Psicología Española a través de la *Revista de Psicología General y Aplicada*". *Revista de Psicología General y Aplicada.*, vol(3-4), nº 49, 373-410.
- Civera, C. y Villarejo, C. (1996): «Índices de la R. P. G. A.: 1946-1996». *Revista de Psicología General y Aplicada*. Vol. II (3-4), 413-620.
- Comité de Redacción (1979). Editorial, 34 (160-161), 805.
- Información (1970-1979). Exámenes de Conductores de Vehículos y Ordenación del Tráfico. *Revista de Psicología General y Aplicada*, vol 25 al 34, nº 102 al 161.
- Información (1980-1989). *Revista de Psicología General y Aplicada*, vol 38 al 41, nº 1 al 6.
- Monteagudo, M. J; Chisvert, M. (1997). EL Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Psicotecnia a través de la RPGA durante la década de los 60. Un análisis de contenido. *Revista de Historia de la Psicología*. vol, 18 (1-2), 205-214.
- Monteagudo, M. J; Chisvert, M; Pastor, G (1998). Las actividades del Instituto Nacional de Psicotecnia y de los Servicios Nacionales de Psicotecnia desde el año 1946 hasta el año 1959 a través de la *Revista de Psicología General y Aplicada*. XI Symposium de Historia de la Psicología, Barcelona , 1998.